

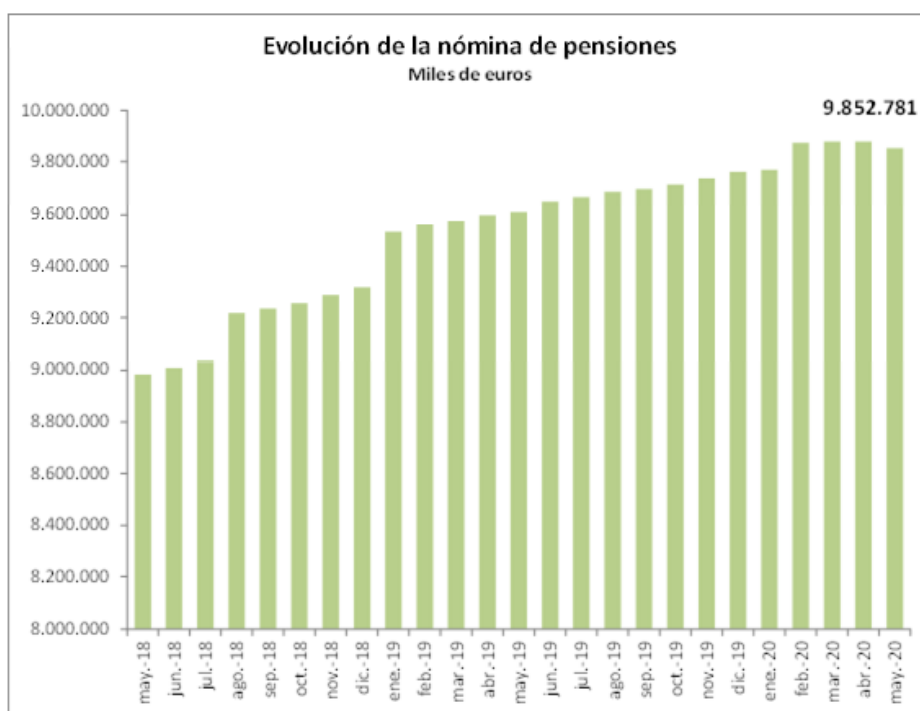


Seguridad Social

La nómina de pensiones contributivas de mayo se sitúa en 9.852,78 millones de euros

- El incremento interanual del gasto mensual en estas prestaciones fue del 2,52%
- La pensión media en España ascendió a 1.010,11 euros al mes; la de jubilación llegó a 1.160,69 euros
- El número de pensiones contributivas fue de 9.754.137
- La cifra de pensiones vigentes se reduce respecto al mes anterior debido al descenso del número de altas y al incremento de las bajas por los efectos del coronavirus

Martes, 26 de mayo 2020.- La nómina mensual de pensiones contributivas de la Seguridad Social ascendió a los **9.852,78 millones de euros** a 1 de mayo, lo que supuso un incremento del 2,52% respecto al mismo mes del año pasado. En comparación con el mes anterior ha registrado un retroceso del 0,27%, el primero de la serie.



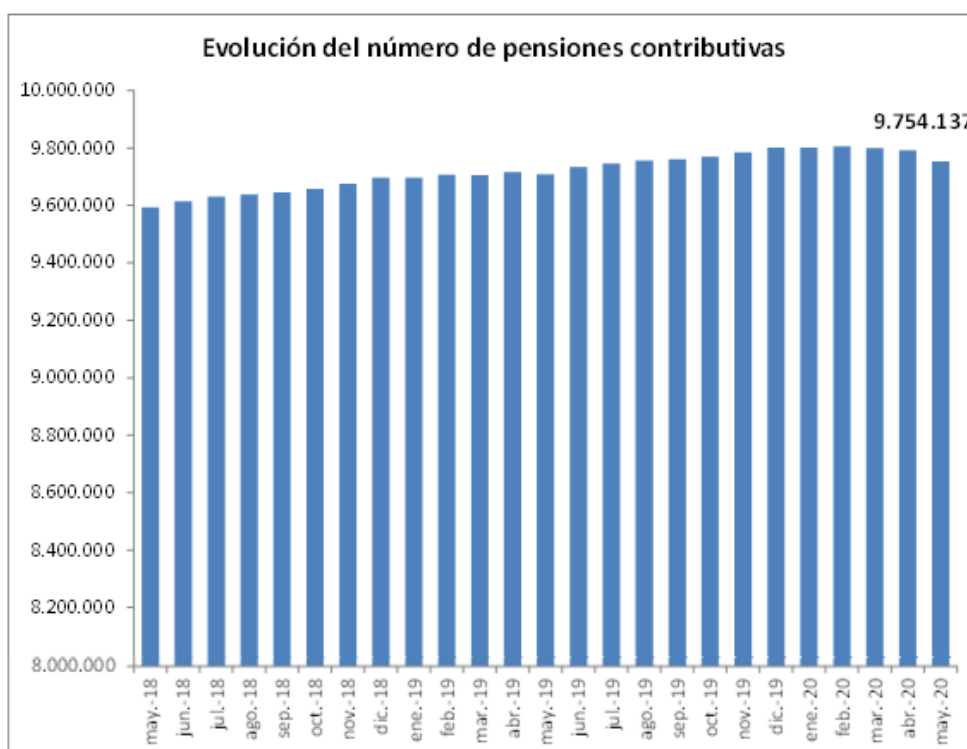


Más de dos tercios de la nómina se destinaron al abono de las pensiones de jubilación, cuyo montante ascendió a 7.049,44 millones de euros. Esta cuantía creció un 3,02% en los últimos doce meses.

A las pensiones de **viudedad**, se destinaron 1.698,64 millones de euros, un 1,28% más que hace un año. El crecimiento de la nómina de las prestaciones por **incapacidad permanente** fue del 1,15%, hasta situarse en 940.17 millones. A prestaciones de **orfandad**, por su parte, se dedicaron 139.1 millones (1,39%), y a las prestaciones a **favor de familiares**, 25,3 millones de euros, un 3,62% más.

Número de pensiones y pensión media

El conjunto del Sistema incluyó un total de **9.754.137 pensiones contributivas** (38.508 menos que el mes anterior), un 0,48% más que el año pasado. El 62,26%, en concreto 6.073.499, fueron por jubilación; 2.343.975 correspondieron a prestaciones de viudedad; 953.905 a incapacidad permanente; 339.814 a orfandad y 42.944 fueron pensiones a favor de familiares.





La **pensión media del Sistema**, que comprende las distintas clases (jubilación, incapacidad permanente, viudedad, orfandad y a favor de familiares), alcanzó los **1.010,11 euros** mensuales, lo que supuso un aumento interanual del 2,03%. La pensión media de jubilación ascendió a 1.160,6 euros, un 2,02% más respecto al año pasado. Por su parte, la pensión media de viudedad fue de 724,6 euros al mes.

En cuanto a las nuevas altas de pensiones, su cuantía fue mayor que la media del Sistema y superior en un 9,8% al importe de las nuevas pensiones en 2019. En el mes de abril, última fecha disponible, las pensiones correspondientes a las nuevas altas de jubilación fueron de 1.472,49 euros al mes. Las del Régimen General llegaron a 1.616,33 euros/mes.

Descenso del 32,2% en el número de altas

Según los datos del Instituto Nacional de la Seguridad Social, el número de altas de pensión registradas en abril (31.232 pensiones) de este año descendió en un 32,2% respecto al mismo mes del año pasado (46.051) y un 13,9% si se compara con el mes anterior (36.274)

En esta estadísticas se observa, acentuándose la tendencia del mes anterior, un descenso en el número de pensiones y de pensionistas. En parte, esto se debe al menor número de altas en el Sistema debido al cierre de oficinas y a la situación de confinamiento.

En lo que va de año, se ha registrado una reducción del 33,8% en el número de expedientes iniciados en comparación con el mismo periodo del año pasado (según los datos facilitados por el Instituto Nacional de la Seguridad Social). Por ejemplo, en marzo y abril se han iniciado 32.512 expedientes por jubilación, frente a los 49.798 de un año antes.

Pero también hay que tener en cuenta cómo ha influido la pandemia de COVID-19 en términos de mortandad sobre el conjunto de la población y, en mayor medida, sobre el colectivo de las personas de mayor edad.

Si se considera el acumulado anual desde enero hasta el inicio de mayo de 2020 han causado alta 157.896 nuevas pensiones (lo que supone un



descenso del 22,1% respecto al mismo periodo del año anterior), y han causado baja 205.638 pensiones (un 17,5% más que el año anterior).

A raíz del decreto del estado de alerta, las oficinas de la Seguridad Social dejaron de prestar atención presencial. Los ciudadanos deben presentar las solicitudes de prestaciones y realizar el resto de trámites con el organismo exclusivamente por vía telemática o telefónica. Esto ha motivado que una parte de los ciudadanos opten por retrasar las gestiones con el organismo.

No obstante, la Seguridad Social ha habilitado en su página web un formulario para que quienes no disponen de certificado digital puedan realizar estos trámites.

Clases Pasivas

Por otro lado, el **número de pensiones de las Clases Pasivas** en vigor en el mes de abril ha sido de 636.302, lo que ha situado la nómina en ese periodo en 1.151,15 millones de euros.

La información completa de las pensiones contributivas del Sistema de Seguridad Social se puede consultar en el archivo adjunto.